

ACTA NÚMERO: 005

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOMOINMÓTICA S.A., CORRESPONDIENTE AL 7 MARZO DEL DOS MIL DOCE**

En la ciudad de Sangolquí a los 7 días del mes de marzo del 2013, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Sangolquí en la Av. Venezuela y Viñedos F31, siendo las 10:00, se reúnen los accionistas: Vinicio Antonio Moya Almeida, Iván Xavier Almeida Batallas y Natalia Cristina Alvarado Arias quienes representan el 100% del capital pagado, se instala la Junta General de Accionistas de Domoimótica S.A.; preside la sesión la Srta. Natalia Alvarado, Presidenta y actúa como secretario el Sr. Iván Almeida conforme lo dispone el estatuto correspondiente para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2012.
3. Lectura de informe de gerencia

**RESOLUCIONES:**

1. Constatación del quórum.- Siendo las 10H20 se instala la sesión con la asistencia del total de socios.
2. El Ing Vinicio Moya pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.
3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2012. Ing Vinicio Moya da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2012, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el Ing Vinicio Moya, pone en consideración de la Asamblea, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.
4. El Ing Vinicio Moya procede a dar lectura del informe de gerencia, el cual es recibido con satisfacción y es aprobado.

Siendo las doce horas con treinta minutos se levanta la sesión. \*

Atentamente,

RESPECTUOSAMENTE



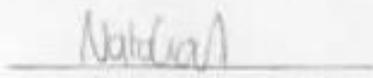
VINICIO MOYA ALMEIDA

Ci: 0501617963



IVÁN ALMEIDA BATALLAS

Ci: 0502030869



NATALIA ALVARADO ARIAS

Ci: 1713878526

RESPECTUOSAMENTE

RESPECTUOSAMENTE

1. El primer punto de la agenda es la aprobación de la minuta de la reunión anterior.
2. El segundo punto de la agenda es la aprobación de la propuesta de modificación de la minuta de la reunión anterior.
3. El tercer punto de la agenda es la aprobación de la propuesta de modificación de la minuta de la reunión anterior.
4. El cuarto punto de la agenda es la aprobación de la propuesta de modificación de la minuta de la reunión anterior.

Atentamente,